



SOBERON Y ASOCIADOS

CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Nosotros, **SOBERON Y ASOCIADOS**, firma de abogados debidamente admitida para la práctica y ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certificamos lo siguiente:

PRIMERO: Que la Sociedad **BLUE CROSSWAY S.A.**, se encuentra debidamente incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde el veinte (20) de octubre de dos mil ocho (2008).

SEGUNDO: Que la Sociedad **BLUE CROSSWAY S.A.**, es una sociedad panameña, inscrita en la sección mercantil, del Registro Público de Panamá, a Ficha: seiscientos treinta y ocho mil ciento veinticuatro (638124), Documento: un millón cuatrocientos cincuenta mil seiscientos veintitrés (1450623), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

TERCERO: Que la duración de la Sociedad es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la Sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que a la fecha la Sociedad se encuentra al día y paz y salvo en el pago de sus tasas anuales.

SEXTO: Que el Agente Residente de la Sociedad es **SOBERON Y ASOCIADOS**, abogados en ejercicio, con oficinas en Calle 50, Edificio Banca Privada D'Andorra, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que los Directores y Dignatarios de la Sociedad son las siguientes personas:

DIRECTOR, PRESIDENTE: JORGE CARVAJAL VARGAS, varón, ecuatoriano, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0913628517, con domicilio en Ciudadela Esmeraldas del Río, Km 4.5 de la vía Samborondón, villa 7, Cantón Samborondón, República del Ecuador.

DIRECTOR, SECRETARIO: MARCOS RESTREPO BURGOS, varón, ecuatoriano, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0907652804, con domicilio en Ciudadela Urdesa, calle Bálsamos 625, entre Ficus y las Monjas, Guayaquil, República del Ecuador.

DIRECTOR, TESORERO: MARIA KRISTINA CARVAJAL VARGAS, mujer, ecuatoriana, estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 090911969-5, con domicilio en Ciudadela Entre Lagos, Vía Samborondón, villa 38, Cantón Samborondón, República del Ecuador.

El ejercicio de estos cargos no está limitado a un periodo fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado por una de las causas para el reemplazo de estos.

OCTAVO: Que conforme a la información que consta en nuestros archivos, el Beneficiario final de la sociedad es: **ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO**, portador del pasaporte panameño número 1618477.

Panamá, once (11) de enero de dos mil once (2011).

Atentamente,
SOBERON Y ASOCIADOS



Michelle Soberón

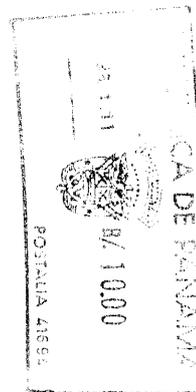
DIOMEDES EDUARDO CERRUD, Notario Público Quinto.
Ciudad de Panamá, con Cédula Número 8-171-301

CERTIFICADO:
Se certifica que el contenido de la(s) declaración de (los) sujeto(s)
de (la) declaración de (los) sujeto(s) firmada(s)
por (los) sujetos de (la) declaración.

27 de ENERO 2011



Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

DER...

5 EN Panama _____ el día 27 JAN 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 405

9 Sello/timbre 210 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento
U.P.A.

9 FEBRERO 2011



C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 33714

QUE LA SOCIEDAD :

BLUE CROSSWAY S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 638124 DOC. 1450623 DESDE EL
VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) MELISSA BELLIDO
- (2) ROBERTO ESCOLAN

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MARIA KRISTINA CARVAJAL VARGAS
- 2) JORGE CARVAJAL VARGAS
- 3) MARCOS RESTREPO BURGOS

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JORGE CARVAJAL VARGAS
TESORERO : MARIA KRISTINA CARVAJAL VARGAS
SECRETARIO : MARCOS RESTREPO BURGOS

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL FUNCIONARIO
EJECUTIVO DE LA MISMA. EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD
LO SERA SU SECRETARIO O EL TESORERO, O CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA
DESIGNE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS, DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00
DÓLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISIETE DE ENERO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 03:27:26.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 33714
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005714
FECHA: Lunes 17, Enero DE 2011
// YAORPAZO //


JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



[Handwritten mark]

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por [Signature]

3 quien actua en calidad [Signature]

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá _____ 6 el día 18 JAN 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 3,125

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

— UNA —

9 FEBRERO 2011

[Signature]